Expdte. 91/20 ***lote 12***
Nº Gex: 2020/13200

= DECRETO =

Vista la solicitud formulada por la empresa ELECNOR, S.A.. proponiendo como alternativa a nueva empresa subcontratista.

Visto el informe favorable emitido por la dirección facultativa de la obra, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el presente Decreto vengo en resolver:

Primero.-Autorizar la subcontratación parcial de parte de los trabajos de cambio de luminarias y tendido de cableado a la empresa MULTISERVICIOS ANTRELO S.L., con CIF: B42993931, en la obra de ***"RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED EN CASCO URBANO CERRO MURIANO (OBEJO) LOTE 2".***

Segundo.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

Este Decreto, del que está conforme con sus antecedentes el ***Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut,*** *lo firma electrónicamente en Córdoba La* ***Diputada Delegada de Asistencia Económica a Municipios y Mancomunidades , Dolores Amo Camino.***

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

AGENDA 2030

Código seguro de verificación (CSV):
DC32 150C EAEB 2FD6 2F51
DC32150CEAEB2FD62F51
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 8/7/2021
Organo resolutor Diputada Asist. Económica municipios y mancomunidades AMO CAMINO M.ª DOLORES el 8/7/2021

Num. Resolución:
2021/00006099

Insertado el:
08-07-2021

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01